San Lorenzo, 28 de febrero del 2019.

ACLARACIÓN Nº 01

En referencia al Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2019 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA – PLURIANUAL" CONTRATO ABIERTO, ID Nº 356.296,** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

CONSULTA REALIZADA, CON SU CORRESPONDIENTE RESPUESTA

- **Consulta 1**.

Donde menciona:
1.2. ALCANCE Y TERMINOS DE REFERENCIA
ALQUILER DE MAQUINA FOTOCOPIADORA A SER UTILIZADA EN OFICINAS DEL SENACSA - SEDE SAN LORENZO.
CANTIDAD DE EQUIPOS:
- 30 (treinta) como mínimo, **de 30 copias por minuto**, como mínimo. Adecuadas a las necesidades para cubrir el requerimiento estimado de 166.500 (ciento sesenta y seis mil quinientos) copias por mes, ó 2.000.000 (dos millones) de copias anuales…
CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS:
Equipo Multifunción, copiadora digital, impresora y scanner con tarjeta de red incluida. Velocidad de copiado - **50 ppm o superior**…
Favor aclarar cuál es la velocidad requerida, 30 o 50 ppm?

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 2**

Con el debido respeto que la convocante se merece analizar la posibilidad de incluir como condición estándar de los equipos, dentro de las características de las máquinas, que las mismas sean nuevas sin uso alguno y de lanzamiento reciente sin superar al menos 4 (cuatro) años de antigüedad tecnológica, para evitar caer en la obsolescencia de los mismos, sin causar perjuicio para los usuarios de la institución que estarían utilizando, ni mucho menos desviar el tipo de equipo que se pretende adquirir (multiusuarios), sino más bien la de permitir competir en igual condiciones dado que en el PBC no se ha establecido ninguno de los términos mencionados más arriba y es de vital importancia a la hora de cotizar los equipos para el tipo de servicio requerido, teniendo en cuenta el volumen y la vigencia del contrato, caso contrario la convocante podría caer en la tenencia de equipos descontinuados por el fabricante o no aptos para el cumplimiento a cabalidad de los servicios al cotizar equipos usados o reacondicionados de lanzamiento tecnológico de más de 5 años.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 3**

Consultamos si el requerimiento del tamaño de hojas A3 (DOBLE CARTA) es estrictamente necesario, dado que existe una diferencia considerable entre uno y otro tipo o segmento de equipos, que directamente inciden en el precio final, por lo que bien podría considerarse un parque de al menos 10 unidades de equipos que soporten hasta hojas OFICIO como máximo con lo cual se obtendría mejores precios por copia.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 4**

En la Sección III SUMINISTROS REQUERIDOS; Cantidad de equipos, se solicitan 30 (treinta) fotocopiadoras de 30 copias por minuto. Sin embargo en la parte donde dice Características mínimas del equipo dice Velocidad de copiado 50ppm o superior.

Favor aclarar que velocidad de copiado se solicita.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 5**

En características mínimas de los equipos se solicita ciclo de rendimiento mensual mínimo 150.000 copias, sin embargo, se aclara que se solicita 30(treinta) equipos adecuados a las necesidades para cubrir el requerimiento estimado de 166.500 (ciento sesenta y seis mil quinientos) copias por mes, o sea que se realizaría un promedio de 5.550 copias por equipo.

Solicitamos a la convocante nos aclare el motivo por el cual se solicita un volumen tan alto, para tan poco promedio de copias a realizarse por equipo, teniendo en cuenta que a más volumen los dispositivos de impresión pertenecen a otro segmento y por supuesto el costo de los equipos es mayor.-

Respuesta: Verificar Adenda N° 2. Se solicitará 25 (veinticinco) equipos como mínimo, según la necesidad estimada de las diferentes oficinas y dependencias de la Institución, y podrá ser ampliada según necesidad y consumo, que podrá variar según la necesidad de cada área, manteniéndose los requerimientos estimados mínimos y máximos establecidos en el PBC.

- **Consulta 6**

Se solicita 2 bandejas de 500 hojas y un bypass manual para 100 hojas como mínimo.

Con esta solicitud, en total se requiere una capacidad de 1.100 hojas de manera estándar. Teniendo en cuenta que para las reposiciones continuas de papel se utilizan las bandejas frontales de papel. Solicitamos ampliar la posibilidad de distribuir la capacidad total de hojas inclusive aumentando la capacidad total de 1100 a 1180 hojas. Para las reposiciones continuas de papel se utilizan las bandejas frontales de papel y de nuestra parte proponemos aumentar la capacidad de 500 hojas a 550 hojas c/u. la bandeja bypass se utiliza exclusivamente para alimentar papeles de tamaño distinto a los utilizados a las bandejas frontales o de gramaje superior a lo normal. No se utiliza para alimentar grandes cantidades de hojas. Con esto demostramos que con la utilización de dos bandejas de 550 hojas en vez de dos de 500 hojas se aumentará la productividad de multiusuarios. Por tal motivo solicitamos a la convocante sean considerados equipos con 2 bandejas de 550 hojas y bypass de 80 hojas. En total 1180 hojas.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 7**

Teniendo en cuenta la importancia de la tecnología de estos dispositivos, favor aclarar el año de lanzamiento requerido.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 8**

Favor aclarar si se aceptarán equipos usados, o solamente se podrán cotizar equipos nuevos sin uso?

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 9**

Se solicita vida útil del kit de cilindro, kit de fusor y kit revelador – 250.000 copias o superior en una sola unidad o las necesarias para cubrir el mínimo. Y rendimiento del tóner – 30.000 copias.

Considerando que este llamado se trata de un servicio y no adquisición de equipos, en donde la vida útil tanto del cilindro como del tóner no beneficia de ninguna manera a la convocante, ya que la reposición de estos insumos están totalmente incluidos en el servicio, solicitamos con mucho respeto a la convocante no sean tenidos en cuenta como requerimiento de las especificaciones.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 10**

Se solicita velocidad de escaneo desde el ADF de 70 imágenes por minuto o más en modo simple. Considerando el volumen mensual estimado a realizar por equipo, solicitamos con mucho respeto sean tenidos en cuenta equipos con velocidad de escaneo desde el ADF de 50 imágenes por minuto o más en modo simple.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 11**

Se requiere tamaños de Originales, como mínimo los siguientes: carta/A4/Oficio/A3. Teniendo en cuenta que las hojas más utilizadas son carta, A4 y oficio, consultamos si el tamaño requerido A3, sea considerado como opcional.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 12**

Las máquinas fotocopiadoras digitales, deben ser equipos nuevos?

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 13**

Los equipos pueden tener año de lanzamiento 2016 o posterior?

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 14**

En las especificaciones técnicas solicitan velocidad de escaneo desde el ADF: 70 imágenes por minuto o más en modo simple. Consultamos si se podrán considerar equipos con velocidad de escaneo desde el ADF 60 imágenes por minuto o más en modo simple (monocromático)

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 15**

En las especificaciones técnicas solicitan tamaños de originales: Carta/A4/Oficio/A3.consultamos si se puede considerar con tamaños de Originales: Carta/A4/Oficio, quedando A3 como opcional.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 16**

En las especificaciones técnicas solicitan rendimiento del tóner 30.000 copias. Consultamos si se pude considerar rendimiento del tóner: 25.000 copias, teniendo en cuenta que el costo de reposición del tóner queda a cargo del proveedor y ya se encuentra contemplado en el precio unitario ofertado, por lo cual su rendimiento no afecta al proceso licitatorio

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 17**

En la SECCION I, IAO 18.1 (a) se especifica que no se requiere autorización del fabricante. Considerando que este llamado se trata de un servicio en donde se solicita Servicio Técnico garantizado con stock permanente de repuestos e insumos originales, la única manera de garantizar que el servicio sea técnicamente garantizado, se mantenga un stock de insumos y

repuesto originales es que el oferente sea un Centro Autorizado de Servicios (CAS). Por tal motivo solicitamos a la convocante incluir el requerimiento de que el oferente debe ser un CAS.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 18**

Con referencia a la cantidad de equipos solicitados el PBC menciona que la cantidad de fotocopiadoras podrá ser ampliada según necesidad de la convocante hasta 40 (cuarenta), como máximo. Favor aclarar cuáles serán los parámetros que utilizara la convocante para determinar la necesidad de mayor cantidad de equipos aparte de los 30(treinta) solicitados inicialmente.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2. Se solicita 25 equipos en forma inicial, el PBC establece que dicha cantidad podrá ser ampliada hasta 40, por tanto el oferente deberá tener la capacidad de suministrar en caso de necesidad de la Institución, la provisión de más equipos. Dicha necesidad establecerá la Convocante en el tiempo y cantidad que así lo requiera.

- **Consulta 19**

Características mínimas del equipo, la convocante solicita equipos con velocidad de escaneo desde el ADF 70 imágenes minuto.
Consultamos a la convocante si se podría aceptar equipos con velocidad de escaneo de 50 imágenes por minuto, ya que los mismos cumplirían la tarea asignada y cubrirían las necesidades de copiado y de tal modo para dar mayor oportunidad a potenciales oferentes en participar en igualdad de condiciones.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 20**

Características mínimas del equipo, la convocante solicita equipos con tamaños originales de Carta/A4/Oficio/A3.

Consultamos SI SE PODRÍA CONSIDERAR EQUIPOS CON TAMAÑOS ORIGINALES DE Carta/A4/Oficio y considerar como opcional A3 considerando que cumplimos de sobremanera en las demás características y teniendo en cuenta lo solicitado, técnicamente no afectaría las presentaciones del equipo y daría mayor oportunidad a potenciales oferentes.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 21**

Características mínimas del equipo, la convocante solicita equipos con rendimiento del tóner para 30.000 copias.

Solicitamos a la convocante excluir este punto ya que se refiere a un servicio de copiado, y lo cual en tema de consumo estará garantizada la cantidad necesaria para poder cubrir las necesidades de la convocante, de ese modo pedimos respetuosamente a la convocante abrir las especificaciones técnicas a modo de poder participar en igualdad de condiciones.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 22**

Alcance y términos de referencia, la convocante solicita un servicio con provisión de papel

Solicitamos a la convocante poder excluir la provisión de hojas dentro del servicio ya que la misma encarecería la solución de copiado, ya que sería más económico para la institución comprar su propio papel ya que las empresas revendería el papel y el precio se dispararía

siendo más cara la copia para la institución de ese modo pedimos respetuosamente a la convocante abrir las especificaciones técnicas.

Respuesta: Favor ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta 23**

Alquiler de maquina fotocopiadora, solicitamos a la convocante especificar su serán solicitados equipos nuevos o usados para la provisión del servicio de copiado.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 24**

Con relación a los equipos requeridos, encontramos confusos los puntos en donde el PBC indica, cantidad de equipos 30 (treinta) como mínimo, de 30 copias por minuto, como mínimo, para luego decir "velocidad de copiado 50 ppm o superior", por lo que solicitamos sea aclarada la velocidad correspondiente con las necesidades de la entidad y así presentar correctamente las ofertas.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 25**

Con relación a lo requerido en el PBC, donde solicitan equipos con tamaño soportado hasta A3; entendemos que el uso de A3 muchas veces es mínima y en la mayoría de los casos prácticamente nula, encareciendo innecesariamente el precio de adquisición y mantenimiento de los equipos, consumo de energía y espacio físico que ocupa; por lo que consultamos sean aceptados equipos de iguales prestaciones, con tamaño soportado hasta oficio o A3, factor que no compromete a la productividad de los equipos y se ajusta a las necesidades reales de la entidad, además se estará permitiendo mayor apertura a oferentes teniendo así mayor competitividad de precios, adquiriendo al mejor precio del mercado.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 26**

Con relación a las especificaciones técnicas, donde la convocante solicita rendimiento del tóner 30.000 copias, solicitamos sean aceptados equipos con tóner disponibles de 25.000 páginas, ya que al ser una licitación de alquiler, los suministros de consumibles como el tóner están garantizados según la totalidad de las copias contratadas en la vigencia del contrato. Por lo tanto no perjudica las necesidades de la entidad, al contrario, de esta manera se dará mayor amplitud de participación a potenciales oferentes.

Respuesta: Verificar Adenda N° 2.

- **Consulta 27**

Con relación al plan de entregas, consultamos si se podría tener un plazo de 30 días, teniendo en cuenta que se trata de varios equipos de considerable porte, con los cuales no siempre se cuenta en stock y se manejan especialmente para negocios como la licitación de referencia.

Respuesta: Favor ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones